

FACULTAD DE INGENIERÍA

PROYECTO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS CONSEJO CURRICULAR

ACTA No.030
Septiembre 09 de 2004

Sesión celebrada en la Sala de Juntas del Quinto Piso Edificio Sabio Caldas a la 1:50 p.m.

ASISTENTES:

Profesor Emilio Montenegro	Presidente del Consejo de Carrera
Profesora Deicy Alvarado	Representante Áreas Básicas de Ingeniería
Profesor Rafael Garzón	Representante Área de Física
Profesor Cesar Suárez	Representante Área de Ingeniería
Profesora Beatriz Jaramillo	Representante Áreas aplicadas de Ingeniería
Profesor Orlando Villanueva	Representante Área de Humanidades
Estudiante Jorge Méndez	Representante Estudiantil
Estudiante Simar Herrera	Representante Estudiantil
Estudiante Diego Domínguez	Representante Estudiantil (Suplente)
Ingeniera Susana Méndez	Asistente

ORDEN DEL DÍA

- 1. FORMAL**
 - 1.1 VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**
 - 1.2 LECTURA Y APROBACIÓN ACTAS PENDIENTES**
- 2. ESTUDIANTES**
- 3. PROFESORES**
- 4. VARIOS**

DESARROLLO

- 1. FORMAL**
 - 1.1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

R/ Se verificó el quórum y se da inició a la sesión
 - 1.2 LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

R/ Se dio lectura al acta 29 y se aprobó.

2. ESTUDIANTES

2.1. Correspondencia

2.1.1. Se da lectura a la carta remitida por la estudiante Sandra Janeth Cárdenas Rojas cód: 9712022 quien solicita le sea homologada por taller, la actividad realizada por ella en el grupo denominado “Escuela de Liderazgo”, en el que sirvió de ayuda en actividades de inducción a estudiantes de primer semestre, planeación y desarrollo de seminarios, etc. (Rad. 1.069).

R/ El consejo no aprueba la solicitud, ya que dicha actividad no está clasificada dentro de las electivas de artes y deportes que son homologables a taller y además es presentada en forma extemporánea.

2.1.2. Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Oscar Rolando Castaño Caicedo cód: 20041020012 quien solicita le sean canceladas las asignaturas que se encuentra tomando en las horas de la tarde, ya que no puede asistir por calamidades domesticas. (Rad. 1.031)

R/ El consejo decide, solicitarle al estudiante que se remita a Bienestar Universitario, con el fin de que esta dependencia emita un concepto sobre su situación, para así poder tomar una determinación.

2.2. Proyectos y Anteproyectos

Códigos	Nombres	Titulo	Director	Jurados
427702	Ivan Yesid Salazar Penna	Desarrollo de un Sistema de Información de Proyectos Sociales y programas ambientales para la corporación Ozono	Interno: Fredy Antonio Verastegui Externo: Leider Arnulfo Leiva Toquica	Julio Barón
427155 423817	Lida Yaneth Franco Martínez Diana Milena Bubu Millán	Análisis, Diseño e Implementación de un sistema de información para el registro y control académico de la institución educativa Jorge Eliécer Gaitán (SIJEGA)	Interno: José Joaquín Bocanegra Externo: Doralice Aguirre Castro	José David Álvarez
427895 427862	Lucelly Tapia Duarte Franklin Ariel Guzmán Núñez	Análisis, Diseño e Implementación de un Sistema de Información Socio-Geográfica para Asohabitat XXI	Interno: Juan Carlos Cabuya Externo: Pedro Pablo Henao Duque	Anselmo Vega
428085 427825	Jharrinso Parra Hernández Alberto Mora Bahos	Análisis, Diseño e Implementación de un sistema de información para el control, organización y búsqueda de información en las bibliotecas de los colegios oficiales del departamento del Caquetá, una experiencia en el Instituto Técnico Industrial	Interno: José Joaquín Bocanegra Externo: José Eladio Parra Trujillo	Luz Marina Orjuela

3. PROFESORES

3.1. Se da lectura a la carta remitida por el Profesor Nelson Pérez Castillo en la que informa que está enterado del trámite de cancelación del Proyecto de grado “Desarrollo de un modelo de Televisión interactiva mediante Tecnologías de Objetos Distribuidos” por parte de la estudiante Elsa Ximena Rodríguez Peña cód: 9412080.
R/ El Consejo aprueba la cancelación de este anteproyecto.

4. VARIOS

Se da lectura a la convocatoria para profesor de planta en el área de Computación y Programación publicada en el periódico así:

Área: Ciencias de la computación y Programación

Perfil: Título profesional de pregrado en ingeniería en áreas afines de la informática. Título de Postgrado mínimo en nivel de Maestría en Áreas de Informática, con énfasis en Ciencias de la Computación. Acreditar experiencia universitaria de tiempo completo mínima de dos (2) años o su equivalente en términos del Estatuto Docente de la Universidad Distrital. Acuerdo II / 2002. Artículo 31. Acreditar experiencia profesional mínima de dos (2) años.

El consejo decide solicitar a Consejo de Facultad que el término afines se suprima, ya que da lugar a ambigüedades y pueden presentarse confusiones, al igual que los dos años de experiencia profesional, ya que esto provocaría que se presenten muy pocas personas.

Siendo las 2:22 p.m. se da por terminada la sesión .

LUIS EMILIO MONTENEGRO
Presidente

SUSANA MÉNDEZ SALAS
Secretaria.